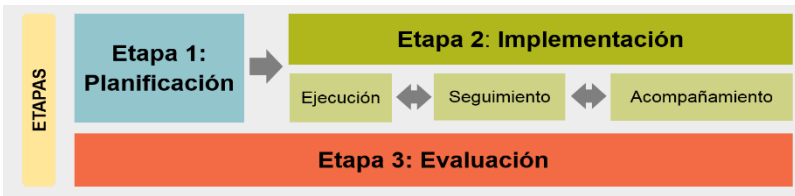


Balotario de preguntas frecuentes



Videoconferencia:

Validación de los Lineamientos para la Gestión de la Asistencia Técnica en las diferentes instancias del Ministerio de Educación

Pregunta	Respuesta
En el caso de las asistencias técnicas se está estableciendo una ruta de acción ¿cuál es la ruta?	Sí, La ruta tiene tres etapas. Planificación, Implementación y Evaluación. En la Planificación, se identifican los objetivos y productos de aprendizaje, se elaboran los materiales e instrumentos de evaluación. En la segunda implementación, se ejecuta la asistencia técnica, se realiza el seguimiento a los acuerdos establecidos que emanan de ella y se realiza el acompañamiento necesario. En la etapa de evaluación, se analizan los datos recolectados de la aplicación de los instrumentos de evaluación y se identifican resultados obtenidos.  <pre> graph LR subgraph ETAPAS direction TB E1[Etapa 1: Planificación] --> E2[Etapa 2: Implementación] E2 --> E3[Etapa 3: Evaluación] E2 --> Ej[Ejecución] Ej <--> S[Seguimiento] S <--> A[Acompañamiento] end </pre>
Pregunta	Respuesta
¿Para quienes estará dirigida la asistencia técnica?	La Asistencia Técnica está dirigido a las unidades orgánicas del MINEDU, quienes brindan asistencia técnica a las DRE y UGEL. Asimismo, está desde las DRE que brindan asistencia técnica a las UGEL, y de éstas a las instituciones educativas en sus ámbitos locales, de forma pertinente, ordenada y de acuerdo al calendario escolar.
Pregunta	Respuesta
Para la planificación de las AT ¿se tendrán en cuenta las demandas regionales?	Sí. La Asistencia Técnica se desarrolla de acuerdo a lo siguiente: Las prioridades de la política educativa a nivel nacional. Normas Técnicas emitidas sobre temas de gestión educativa. Los problemas que identifican las DRE y las UGEL y que no permiten avanzar en los procesos de la gestión. Acciones de capacitación de los Planes de Desarrollo de las Personas (PDP) de las DRE y las UGEL. Acciones programadas en los planes operativos de las DRE/GRE, UGEL e II.EE.